

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 138

Fecha Estado: 12/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920190031700	Ordinario	LUZ DARY SILVA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Liquida costas, modificando valor dado que se excedía lo indicado en la norma, ordena archivo	11/08/2021		
05001310501920190042500	Ordinario	GLORIA FANNY NARANJO BETANCUR	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Liquida costas y ordena archivo	11/08/2021		
05001310501920190100701	Ordinario	JAVIER ARTURO CUARTAS GIRALDO	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento En grado jurisdiccional de CONSULTA se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días, para que si lo consideran pertinente y por escrito, presenten alegatos de conclusión o finales. Una vez vencido el citado término, se procederá a emitir la sentencia escrita.	11/08/2021		
05001310501920200024900	Ordinario	CAROLINA ISABEL TRUJILLO CARDONA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Repone auto que liquida costas	11/08/2021		
05001310501920210031700	Ordinario	JOHN JAIRO TORRES DE LA PAVA	PORVENIR	Auto admite demanda Reconoce personería y ordena notificar. La notificación del auto admisorio se realizará por el Despacho, en los términos del Decreto 806 de 2020 (Ais)	11/08/2021		
05001310501920210032200	Ordinario	GUILLELMO LOPERA JARAMILLO	ESTYMA Y ESTUDIOS Y MANEJOS S.A	Auto admite demanda Reconoce personería y ordena notificar, actuación que estará a cargo del Despacho en los términos del Decreto 806 de 2020. (Ais)	11/08/2021		
05001310501920210033000	Tutelas	MARTHA OLIVIA GOMEZ BURITICA	UNIDAD DE REPARACION A LAS VICTIMAS	Auto admite tutela y ordena notificar	11/08/2021		
05001310501920210033100	Habeas Corpus	CINDY STEFANIA LEGUZMAN PRECIADO	JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD MEDELLIN	Auto pone en conocimiento Se avoca conocimiento del habeas corpus, y se notifica	11/08/2021		
05001310501920210033100	Habeas Corpus	CINDY STEFANIA LEGUZMAN PRECIADO	JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD MEDELLIN	Auto requiere Al Juzgado Tercero Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Medellín, para que aporten copia de la decisión tomada por esa dependencia judicial, en el habeas corpus de la señora CINDY STEFANIA LEGUZMAN PRECIADO	11/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420190100701	Ordinario	JAVIER ARTURO CUARTAS GIRALDO	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento En grado jurisdiccional de CONSULTA se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días, para que si lo consideran pertinente y por escrito, presenten alegatos de conclusión o finales. Una vez vencido el citado término, se procederá a emitir la sentencia escrita.	11/08/2021		
05001410500720210029001	Tutelas	PROTECCION S.A	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto pone en conocimiento Avoca Conocimiento de la Presente Acción Constitucional en IMPUGNACIÓN.	11/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE GIL
SECRETARIO (A)